



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD A COTACACHI
DRA. MARÍA EUGENIA SOTO ENRÍQUEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1060028190001



Introducción

La Salud aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la calidad de vida.

El Centro de Salud A Cotacachi, dependencia Nivel I del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ubicada en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi. en las Calles Pedro Moncayo 15-29 y Modesto Peñaherrera, creado en el año de 1980 tiene como objetivo Mejorar la calidad de vida de sus afiliados principalmente y de la población en general brindando servicios acordes a las necesidades propias de su campo de acción.

El Centro de Salud A Cotacachi, cuenta con personal capacitado y equipamiento acorde a su nivel de complejidad, que brinda atención de salud eficiente, de calidad a todas las personas, que diariamente nos visitan.



Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud A Cotacachi es una unidad médica del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Nivel 1 tipo A, que no tiene una infraestructura predeterminada para realizar servicio de Emergencia, contamos con un área que consta de dos cubículos donde siempre se ha realizado hidratación a pacientes.

Se atiende urgencias en los consultorios de procedimientos médicos de consulta externa y se cuenta con dos cubículos donde se realiza hidratación y / u observación a los pacientes que acuden con algún tipo de dolencia, para su evaluación y posterior derivación o alta médica según sea el caso.

Además, el Centro cuenta con una ambulancia equipada con equipos médicos de soporte de vida y personal paramédico el cual se encuentra capacitado para realizar atención pre hospitalaria, transporte de pacientes.

2.1 CONSULTA EXTERNA

El Centro de Salud A Cotacachi cuenta con el área de consulta externa que está conformado por:

2.1.1 Medicina General

La medicina general constituye el primer nivel de atención médica.

El Centro de Salud cuenta con 3 (tres) consultorios médicos, así como 3 (tres) profesionales capacitados para diagnosticar y manejar diferentes patologías comunes y derivar al especialista indicado cuando corresponda.

2.1.2 Pediatría

Parte de la medicina que se ocupa del estudio del crecimiento y el desarrollo de los niños, así como del tratamiento de sus enfermedades.

Para lo cual se cuenta con un profesional (pediatra) que diariamente atiende a niños y niñas desde los 0 (cero) años diagnosticando y dando tratamiento.

2.1.3 Odontología

La odontología es la especialidad médica que se dedica al estudio de los dientes y las encías y al tratamiento de sus dolencias.

Nuestra unidad cuenta con 1 (una) Odontóloga que diariamente realiza procedimientos encaminados a una buena salud bucal

2.2 LABORATORIO CLÍNICO

El Laboratorio Clínico es una herramienta primordial para el área médica, ya que, gracias a él, se diagnostican diferentes patologías y además se realizan estudios para establecer el tipo de tratamiento que se debe administrar al paciente, al igual que el seguimiento del mismo.

El laboratorio Clínico del Centro de Salud A Cotacachi cuenta con 1 (una) profesional laboratorista que día a día apoya a la detección de diferentes patologías siendo un pilar fundamental en la atención de los diferentes profesionales de la Salud.

2.3 FARMACIA



Para poder completar el tratamiento adecuado brindado por los profesionales del Centro de Salud se cuenta con una farmacia de consulta externa la cual esta provista de los fármacos, insumos, y material de curación para atender la demanda de los diferentes pacientes que asisten diariamente.

2.4 EMERGENCIA Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA

Desde el mes de octubre del año 2014 El centro de Salud A Cotacachi, cuenta con Tecnólogos en emergencias médicas (Paramédicos), para realizar atenciones de emergencias y transporte de pacientes a las diferentes Centros de Salud, conforme al acuerdo interinstitucional del IESS y el ECU 911.

1. Cobertura Institucional

El Cantón Cotacachi está ubicado al norte de Quito, capital del Ecuador, en la Provincia de Imbabura, es el cantón más extenso de los seis que conforman la Provincia con una superficie de 1809 km² aproximadamente. Limita al norte con el Cantón Urcuquí; al sur con el Cantón Otavalo y la Provincia de Pichincha; al este con el Cantón Antonio Ante y al oeste con la Provincia de Esmeraldas

2. Logros alcanzados

- Ampliación de horario del centro a 12 horas de atención

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- La atención se brinda con igualdad, bajo los principios de equidad de género y buena práctica médica

4. Políticas públicas generacionales

- Apoyo a las actividades complementarias de la tercera edad con talleres de educacionales
- Preferencia a atenciones médicas a personas de la tercera edad

5. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar la eficiencia operacional
- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud

6. Ejecución programática y presupuestaria

ÁREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
CENTRO DE SALUD A COTACACHI	721,752.55	598,408.25	82.91%

TOTAL, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
721 752.55	703 102.55	595 904.61	18 650	13.42%

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	225	38 006.76	225	38 006.76
Subasta Inversa Electrónica	1	19 999.99	1	19 999.99
Catálogo Electrónico	132	84 366.9516	132	84 366.9516
Otras				

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el periodo 2016 no se ha tenido enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

- Se han recibido y se han aplicado las recomendaciones emitidas por los entes de control

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	Cumplirán y harán cumplir las recomendaciones emanadas por la entidad de Control, en todos los niveles administrativos y operativos de la entidad, a fin de mejorar la gestión institucional	Memorando Nro. IESS-CSA-CO-2016-1029-M, el cual envía a las instrucciones a seguir de acuerdo a las recomendaciones efectuadas.	Dispondrá a todos los niveles jerárquicos de las Unidades de Negocio del IESS; y, ellos a su vez a las dependencias a su cargo, proporcionen la información requerida por los auditores gubernamentales en relación a las actividades de control que estos realicen, procurando que ésta se canalice en un tiempo no mayor de 10 días

Dra. María Eugenia Soto Enríquez

Directora